



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105008201000573-01
RADICADO INTERNO:	76455
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Revisión UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP
RECURRENTE:	MARIA ELIA BRAN ARANGO
OPOSITOR:	9 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA SENTENCIA:	SL4312-2019
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	DECLARAR FUNDADA LA CAUSAL DE REVISIÓN (...) - INVALIDAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 (...) - SALVAMENTO DE VOTO DEL MAGISTRADO GERARDO BOTERO ZULUAGA.
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 03/12/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/12/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria